

DIRECCIÓN DE COMERCIO

OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES	INDICADORES
<p>Reubicar a los comerciantes ambulantes en un espacio regularizado, donde tengan oportunidades de sostener su negocio.</p>	<p>Construir una Plaza Comercial, en un plazo de 3 años.</p> <p>Reubicación de al menos 50% de los comerciantes informales en la nueva Plaza Comercial.</p>	<p>Realizar un censo de ambulantes para determinar cuántos comerciantes informales se incluirán dentro de la Plaza Comercial.</p> <p>Comunicar a los comerciantes informales los beneficios de integrarse al comercio formal y de su reubicación.</p> <p>Estudio de localización rentable para comerciantes.</p> <p>Asegurar vías de comunicación adecuadas y eficientes para que los consumidores tengan acceso a los comerciantes que serán reubicados</p> <p>Elaboración de un diagnóstico para determinar la localización de la plaza.</p> <p>Lanzar una convocatoria, para que estudiantes de arquitectura o interesados, hagan una propuesta sobre el diseño.</p>	<p>Elaboración del proyecto ejecutivo de la construcción de la plaza comercial.</p> <p>El proyecto se vinculará con programas federales y estatales que contribuyan con el soporte de la inversión.</p> <p>Trabajar en conjunto con los dirigentes de las diversas organizaciones para la reubicación de los agremiados.</p> <p>Delimitar sus espacios.</p>	<p>Al finalizar este año se tendrá un 50% de avance del proyecto ejecutivo de un nuevo centro de abasto municipal.</p> <p>Se reubicará formalmente a 200 comerciantes aproximadamente en la nueva plaza comercial municipal, respecto del total.</p>

		Regularizar desde el Cabildo el funcionamiento de los tianguis, de tal forma que no sea una competencia desleal para comerciantes en el municipio.		
Promover el consumo de bienes producidos localmente.	Incrementar en 10% el consumo de bienes producidos localmente Crear la cultura del consumo de productos locales en los habitantes del municipio.	Identificar los bienes que se producen localmente. Brindar espacios en mercados y tianguis para la comercialización de los productos locales. Vincular a los productores locales con las diferentes instituciones estatales y federales para la obtención de recursos.	Facilitar el traslado de los productos locales a los mercados y tianguis. Promocionar y difundir los beneficios del consumo local. Asesorar a los productores para que tengan acceso a los recursos de los fondos federales y estatales.	Lograremos que este año se incremente un 20% el consumo de productos producidos localmente al finalizar el último año de este cuatrienio lograremos el 100% de consumo de productos que se producen en el municipio.
Actualización e incorporación de los comercios en el padrón por giro y/o actividad económica. PROFESORA	Integrar el 100% de los comercios del municipio en el padrón de comercios por giro y/o actividad económica FELICITA	Realizar una vinculación con cámaras empresariales, comerciales y asociaciones de comerciante. ANTONIO DE LA CRUZ	Realizar un censo general de los comercios para cuantificar los establecimientos. Elaborar el padrón de comercios en el municipio. SINDICA UNICA	Al finalizar este año se tendrá un padrón de comercio al 100% y de igual manera el padrón de mercado en su totalidad por giro y/o tipo de actividad económica.